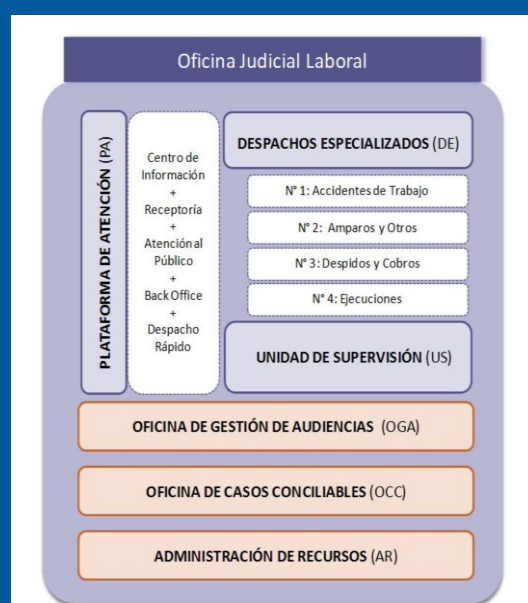


Manual para la OFIJU Laboral



El Tribunal Superior de Justicia aprobó, por Acuerdo N° 5.349, el Manual de Funciones de la Oficina Judicial LABORAL de Neuquén Capital elaborado en el marco de la **reorganización de ese fuero**.

El mismo contiene la forma de organización de la OFIJU, su estructura, áreas, funciones y responsabilidades. Según señala el manual, “La OFIJU Laboral es una organización de carácter instrumental que sirve de soporte y apoyo a la actividad jurisdiccional -orientada al impulso de la oralidad en el proceso-. La misma asume las funciones administrativas y jurisdiccionales de trámite; mientras que los Jueces quedan circunscriptos a aspectos jurisdiccionales de fondo, mediante la toma de audiencias, sentencias y actos indelegables”. Con esto, se busca **adecuar la estructura judicial y las formas de trabajo actuales**. Se constituye así en el marco para la actuación de dicha Oficina.

El Manual puede descargarse de la sección de ACUERDOS ADMINISTRATIVOS de la página web oficial del Poder Judicial.

Juzgado de Familia - Cutral Co



secretaría de Familia del Juzgado Civil N°1 de esa localidad.

Creado por ley provincial 2785, el **01 DE OCTUBRE** asumió jurisdicción el flamante **Juzgado de Primera Instancia de Familia, Niñez y Adolescencia de la II Circunscripción Judicial**. Está a cargo de la jueza **Silvina Alejandra Arancibia Narambuena**, quien prestó juramento el 28 de septiembre, y funciona en la planta baja del edificio de Freire y Misiones de Cutral Co.

El nuevo organismo judicial se ocupará de todas las causas en materia de familia que hasta el momento se tramitaban en el Juzgado Civil N° 1 de la II Circunscripción. Para cumplir con la tarea, mediante Acuerdo N° 5362, el Tribunal Superior de Justicia afectó, a partir del 28 de octubre, al personal de la

Mudanza Laborales

El Presidente del Tribunal Superior de Justicia dispuso la suspensión del cómputo de los plazos procesales en los Juzgados Laborales de la Ciudad de Neuquén para los días 19, 20 y 21 de octubre de 2015, sin perjuicio de la validez de los actos que se realicen o su titular autorice.

La suspensión se dispone debido a la mudanza de este fuero desde los inmuebles ubicados en las calles San Martín N° 756 y 12 de septiembre N° 755 al edificio de Leloir N° 881 - Ala Sur.



Caducidad de las licencias

El Tribunal Superior de Justicia hace saber que el plazo de caducidad dispuesto por el artículo 5 del Reglamento de licencias no puede aplicarse a los días de licencia correspondientes a la **feria de verano/2013** dado que ellos fueron devengados en el transcurso del año 2012. No obstante ello se aclara que si bien esta licencia no caduca, en caso de no haberse utilizado al momento de la jubilación, no se podrá solicitar pago alguno por la misma.

SALUD

Curso RCP -II, III, IV y V Circunscripción

En las próximas semanas, los empleados judiciales de las Jurisdicciones II, III, IV y V se podrán capacitar en resucitación cardiopulmonar y primeros auxilios, lo que les permitirá saber qué hacer y cómo ayudar ante una situación de emergencia. Es que, a partir de un pedido de Ana María Parra Navarro, a cargo del Área Seguridad e Higiene del Poder Judicial, el Tribunal Superior de Justicia autorizó que el curso se dicte en todas las circunscripciones del interior. Se estima que la capacitación se realizará hasta el mes de diciembre. En próximas ediciones informaremos sobre el cronograma. Cada capacitación durará aproximadamente una hora, incluyendo la teoría y la práctica.

Nuevas complejidades familiares



El viernes 2 y Sábado 3 de octubre se desarrolló una actividad organizada por el Área Psicológica del Equipo Interdisciplinario del Fuero de Familia, en el que participaron Psicólogos de todas las circunscripciones del Poder Judicial y del ámbito público y privado.

En la actividad se abordaron los temas de los nuevos modelos familiares, la violencia como rasgo de la época, modalidades en los lazos familiares y sociales, etc.

I Jornadas Sistema Procesal Penal Adversarial

Declaradas de interés por el Tribunal Superior de Justicia, los días 6 y 7 de noviembre se realizarán las “I Jornadas sobre el Sistema Procesal Penal Adversarial en Neuquén 2015”.

El evento, que reunirá a prestigiosos juristas a nivel nacional y de la provincia, está organizado por el Colegio de Abogados y Procuradores de Neuquén y se realizará en la Unidad Académica de ese organismo, ubicada en calle Mendoza 902 de esta ciudad.

Las inscripciones se realizan en la sede de la administración del Colegio de Abogados. Para más información, dirigirse a dep.academico@abogonqn.org

Juramentos



Silvina A. Arancibia Narambuena - Jueza de Familia, Niñez y Adolescencia de la II Circunscripción - Cutral Co



Margarita Ferreyra - Asistente letrada Unidad Fiscal de Atención al Público y Asignación de Casos de la III Circunscripción



Paula Anahí PEREZ - Auxiliar Administrativo Juzgado Laboral N° 4 de la I Circunscripción